



FORMULACIÓN CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO 2018

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

a) EQUIPOS DE TRABAJO

Identificación Equipo de Trabajo	Detalle Equipos (Centros de Responsabilidad	Cantidad de Personas que componen el Equipo año 2018	N° de Metas comprometidas por Equipo para el año 2018
Área Operativa o Gestión Directa	División Parques y Jardines División Zoológico Nacional División Técnica Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago Programa Parques Urbanos	205	7
Área de Apoyo o Gestión Interna	Departamento Finanzas Dirección Depto. Servicios Generales Depto. Administrativo División Jurídica Depto. Auditoría Interna	193	6
Total general de personas de la institución 2018 (dotación Efectiva al 30 de septiembre 2018)			391

b) NOMBRE DEL EQUIPO

Equipo N° 1: Área Operativa o Gestión Directa

N°	Meta	Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de medida	Meta 2018 (Numerador/Denominador)	Ponderación	Supuestos	Nota Técnica
1	Ejecutar el 100% de las actividades del Proyecto de mejoramiento de 5.000 m2 en el sendero "Mapuche" en el Parque Metropolitano	Porcentaje de actividades del proyecto de mejoramiento efectivamente realizadas al 31.12.2018 en relación a las programadas.	(Número de actividades del Proyecto efectivamente ejecutadas al 31.12.2018/Número de actividades del Proyecto programadas año 2018)*100	%	100 % (3 /3) *100	15%	No hay	Comprende la Intervención de 5.000 m2 en el Sendero Mapuche, desde Gabriela Mistral hasta el Divertimento Chileno.
2	Ejecutar el 100% de las actividades del Proyecto de construcción de Sendero Interpretativo Cerro Polanco en el Centro Educación Ambiental Bosque Santiago (CEABS)	Porcentaje de actividades del Proyecto de construcción de Sendero Interpretativo Cerro Polanco realizadas al 31.12.2018 en relación a las programadas	(Número de actividades efectivamente ejecutadas al 31.12.2018/Número de actividades programadas año 2018)*100	%	100 % (10/10) *100	15%	No hay	Las Etapas que considera la construcción del Sendero Cerro Polanco son : Diseño, implementación y señalética.

3	Desarrollar el 100% de las actividades para el desarrollo del Sistema de gestión y evaluación de solicitudes para eventos y/o actividades recreativas en los Parques Urbanos administrados por el Parque Metropolitano de Santiago	Porcentaje de actividades recreativas efectivamente realizadas al 31.12.2018 en relación a las programadas.	(Número de actividades efectivamente ejecutadas al 31.12.2018/Número de actividades programadas año 2018)*100	%	100 % (5/5) *100	15%	No Hay	El Proyecto considera la gestión de las solicitudes ingresadas para realizar actividades y/o eventos en los diferentes Parques Urbanos administrados por el Parque Metropolitano de Santiago; sino que también, informes de los eventos o actividades desarrolladas, la evaluación de satisfacción de éstos y la evaluación final del Proyecto.
4	Ejecutar el 100% de las actividades del Proyecto de Recuperación Mirador camino a Anfiteatro Pablo Neruda del Parque Metropolitano de Santiago	Porcentaje de actividades del Proyecto de Recuperación Mirador camino a Anfiteatro Pablo Neruda del Parque Metropolitano de Santiago realizadas al 31.12.2018 en relación a las programadas	(Número de actividades efectivamente ejecutadas al 31.12.2018/Número de actividades del Proyecto programadas año 2018)*100	%	100 % (12/12) *100	15%	No hay	No hay
5	Ejecutar el 80% de las actividades educativas programadas en el Proyecto de Educación para la Conservación del Zoológico Nacional	Porcentaje de actividades educativas del Proyecto de Educación para la Conservación efectivamente realizadas al 31.12.2018 en relación a las programadas para el año 2018	(Número de actividades educativas del Proyecto de Educación para la Conservación efectivamente ejecutadas al 31.12.2018/ Actividades educativas programadas en el Proyecto año 2018)*100	%	80% (120/150) *100	15%	No hay	No hay

6	Ejecutar al menos el 99.1 % del presupuesto regional vigente de cierre del año 2018 del Parque Metropolitano de Santiago	Porcentaje de presupuesto vigente de cierre ejecutado al 31.12.2018 del Parque Metropolitano de Santiago	(Recursos ejecutados al 31.12.2018/Total recursos del presupuesto vigente de cierre del año 2018)*100	%	99.1 % (991/1000) *100	10%	No hay	1. Considera el presupuesto vigente de cierre, con la excepción de los subtítulos 32, 34.07 y 35 dado que no se consideran gasto. 2. El cumplimiento de la meta, debe considerar el aumento del porcentaje de ejecución del subtítulo 31, respecto del promedio de ejecución de los años: 2014, 2015 y 2016. En caso que el porcentaje de ejecución del subtítulo 31 sea inferior al promedio de ejecución de los años: 2014, 2015 y 2016, la meta no se cumple. Si el promedio de ejecución de dichos años es igual o superior a 99.1%, el servicio deberá al menos, mantener este porcentaje de ejecución.
7	Cumplir al menos el 80% de los acuerdos comprometidos en la Mesa Gremial Bipartita del Parque Metropolitano de Santiago con la participación de representante(s) de la Asociación de Funcionarios y el Director del Parque Metropolitano de Santiago	Porcentaje de acuerdos comprometidos en Mesa Gremial Bipartita Parquemet , cumplidos al 31.12.2018, respecto del total de acuerdos comprometidos en la Mesa Gremial Bipartita del Parque Metropolitano de Santiago	(N° de acuerdos cumplidos comprometidos en la Mesa Gremial Bipartita al 31.12.2018/N° total de acuerdos comprometidos en la Mesa Gremial Bipartita año 2018)*100	%	80 % (4/5) *100	15%	No hay	1. Se considerarán los acuerdos que se establezcan en las reuniones realizadas entre el 01.01.2018 y 31.10.2018, y cuyo plazo de cumplimiento esté dentro del año 2018. En este periodo, se deben realizar al menos 4 reuniones, donde participen los representantes de la Asociación de Funcionarios, la autoridad o quien lo subrogue. 2. Los acuerdos comprometidos no serán susceptibles de modificar o eliminar, salvo que existan razones debidamente fundamentadas, las cuales deberán ser analizadas y aprobadas en una reunión de la mesa gremial durante el año 2018, quedando consignado como acuerdo en el acta de dicha reunión.

Equipo N° 2: Área de Apoyo o Gestión Interna

N°	Meta	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de medida	Meta 2018 (Numerador/Denominador)	Ponderación	Supuestos	Nota Técnica
1	Ejecutar al 100% de los eventos gratuitos masivos programados en el Parque Metropolitano de Santiago	Porcentaje de eventos gratuitos masivos efectivamente realizados al 31.12.2018 en relación a los eventos programados	(Numero de eventos efectivamente ejecutados al 31.12.2018/Numero de eventos programados año 2018)*100	%	100% (8/8) *100	20%	No hay	Estos eventos están dirigidos al público en general
2	Ejecutar el 100% de los Proyectos de Sistemas Informáticos programados en el Parque Metropolitano de Santiago	Porcentaje de Proyectos de Sistemas Informáticos efectivamente realizados en relación a los programados al 31.12.2018	(N° de proyectos de sistemas informáticos efectivamente ejecutados al 31.12.2018/Total de proyectos de sistemas informáticos programados año 2018)*100	%	100 % (1/1) *100	20%	No hay	La administración de la cartera de proyectos informáticos del Parque Metropolitano de Santiago es responsabilidad de este Servicio y no tiene dependencia de la plataforma tecnológica de la Subsecretaría.

3	Ejecutar el 100% de las actividades del Proyecto "Sistema Integral de Seguridad" en el Parque Metropolitano de Santiago	Porcentaje de actividades del Proyecto "Sistema Integral de Seguridad" efectivamente realizadas al 31.12.2018 en relación a las programadas	(Número de actividades del Proyecto efectivamente ejecutadas al 31.12.2018/Número de actividades del Proyecto programadas año 2018)*100	%	100 % (4/4) *100	20%	No hay	No hay
4	Ejecutar al menos el 80% de las actividades del "Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral" elaborado al 30.04.2018 por el Parque Metropolitano de Santiago	Porcentaje de ejecución de actividades del Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral al 31.12.2018, respecto del total de actividades definidas en el Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral del año 2018	(N° de actividades del Programa Calidad de Vida y Clima Laboral, ejecutadas al 31.12.2018/ N° total de actividades definidas en el Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral del año 2018)*100	%	80 % (4/5) *100	15%	No hay	1. El Programa de Calidad de Vida Laboral deberá incluir al menos una actividad por cada uno de los siguientes temas: vida saludable, internalización de los valores institucionales, conciliación de vida laboral y familiar, prevención de riesgos profesionales y fortalecimiento del clima laboral. 2. El Programa de Calidad de Vida Laboral, deberá ser elaborado y desarrollado junto a la Asociación de funcionarios del Parque Metropolitano de Santiago. 3. Las actividades deberán adecuarse a la disponibilidad presupuestaria, propendiendo a realizar principalmente acciones sin costo.
5	Ejecutar al menos el 99.1 % del presupuesto regional vigente de cierre del año 2018 del Parque Metropolitano de Santiago	Porcentaje de presupuesto vigente de cierre ejecutado al 31.12.2018 del Parque Metropolitano de Santiago	(Recursos ejecutados al 31.12.2018/Total recursos del presupuesto vigente de cierre del año 2018)*100	%	99.1 % (991/1000) *100	10%	No hay	1. Considera el presupuesto vigente de cierre, con la excepción de los subtítulos 32, 34.07 y 35 dado que no se consideran gasto. 2. El cumplimiento de la meta, debe considerar el aumento del porcentaje de ejecución del subtítulo 31, respecto del promedio de ejecución de los años: 2014, 2015 y 2016. En caso que el porcentaje de ejecución del subtítulo 31 sea inferior al promedio de ejecución de los años: 2014, 2015 y 2016, la meta no se cumple. Si el promedio de ejecución de dichos años es igual o superior a 99.1%, el servicio deberá al menos, mantener este porcentaje de ejecución.
6	Cumplir al menos el 80% de los acuerdos comprometidos en la Mesa Gremial Bipartita del Parque Metropolitano de Santiago con la participación de representante(s) de la Asociación de Funcionarios y	Porcentaje de acuerdos comprometidos en Mesa Gremial Bipartita Parquemet, cumplidos al 31.12.2018, respecto del total de acuerdos comprometidos en la Mesa Gremial Bipartita del Parque Metropolitano de Santiago	(N° de acuerdos cumplidos comprometidos en la Mesa Gremial Bipartita al 31.12.2018/N° total de acuerdos comprometidos en la Mesa Gremial Bipartita año 2018)*100	%	80 % (4/5) *100	15%	No hay	1. Se considerarán los acuerdos que se establezcan en las reuniones realizadas entre el 01.01.2018 y 31.10.2018, y cuyo plazo de cumplimiento esté dentro del año 2018. En este periodo, se deben realizar al menos 4 reuniones, donde participen los representantes de la Asociación de Funcionarios, la autoridad o quien lo subrogue. 2. Los acuerdos comprometidos no serán susceptibles de modificar o eliminar, salvo que existan razones debidamente fundamentadas, las cuales deberán ser analizadas y aprobadas en una reunión de la mesa gremial durante el año 2018, quedando consignado como acuerdo en el acta de dicha reunión.

	el Director del Parque Metropolitano de Santiago							
--	---	--	--	--	--	--	--	--